



Cloruro de Sodio TFC PUREX

FDS

POCHTECA MATERIAS PRIMAS S.A. De C.V.

Av. SAN JUAN IXHUATEPEC No. 1045 C.P. 07360 MÉXICO D.F.

FECHA DE EMISIÓN: 15/08/2018

PRÓX. FECHA DE REVISIÓN: 15/08/2021

No. DE REVISION: 02

1. - IDENTIFICACIÓN

Identificación del producto:

Cloruro de Sodio TFC PUREX

Uso recomendado del producto
químico y restricciones de uso:

Se desconoce

Proveedor de fabricante:

Pochteca Materias Primas SA. de CV.

Para más información sobre este
FDS:

Av. SAN JUAN IXHUATEPEC No. 1045 C.P. 07360 MÉXICO D.F.

ELABORO: RESPONSABILIDAD INTEGRAL

TEL. ALMACEN SAN JUAN: 57-47-45-16 Ext. 2428

Teléfono de emergencia:

044 (55) 43-86-81-83

2. – IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

Clasificación de la sustancia o mezcla

Clasificación según el Reglamento (CE) no
1272/2008 (CLP)Esta sustancia no reúne los criterios para ser
clasificada conforme al Reglamento no
1272/2008/CE.

Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) no
1272/2008 (CLP)

No es necesario

Palabra de advertencia

no es necesario advertencia

Otros peligros

No hay información adicional.

3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN DE INGREDIENTES

Sustancia

Nombre de la Sustancia	Concentración	Numero CAS	Numero CE
Cloruro de Sodio TFC PUREX	100%	7647-14-5	231-598-3

4. - PRIMEROS AUXILIOS

En caso de inhalación	Proporcionar aire fresco
En caso de contacto con la piel	Aclararse la piel con agua/ ducharse. En caso de irritaciones cutáneas, consultar a un dermatólogo.
En caso de Contacto ocular	Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Si aparece malestar o en caso de duda consultar a un médico.
En caso de ingestión	Enjuagarse la boca.
Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.	Ninguno
Principales síntomas y efectos, agudos y retardados	A la fecha no se conocen síntomas y efectos

5.- MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Medios de extinción

Medios de extinción adecuados

Coordinar las medidas de extinción con los alrededores

Agua pulverizada. Producto químico seco. Dióxido de carbono. Espuma de alcohol.

Medios de extinción inadecuados

Chorro de agua

Peligros específicos derivados de la sustancia o mezcla

No combustible

Productos de combustión peligrosos

En caso de incendio pueden formarse: cloruro de hidrógeno (HCl)

Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Luchar contra el incendio desde una distancia razonable, tomando las precauciones habituales. Llevar un aparato de respiración autónomo.

6.- MEDIDAS DE CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

No son necesarias medidas especiales.

Precauciones relativas al medio ambiente

Manteniendo el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas. Métodos y material de FREIN-09-01

contención y de limpieza Consejos sobre la manera de contener un vertido Cierre de desagües. Indicaciones adecuadas sobre la manera de limpiar un vertido Recoger mecánicamente.

7.- MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Precauciones para una manipulación segura

No son necesarias medidas especiales.

Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo

Lavar las manos antes de las pausas y al fin del trabajo. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo.

Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacenar en un lugar seco.

Sustancias o mezclas incompatibles

Observe el almacenamiento compatible de productos químicos.

Atención a otras indicaciones

No es necesario.

Requisitos de ventilación

Utilización de ventilación local y general.

Diseño específico de locales o depósitos de almacenamiento

Temperatura de almacenaje recomendada: 15 - 25 °C.

Usos específicos finales

No existe información.

8.- CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL

Parámetros de control

Valores límites nacionales **Valores límites de exposición profesional** (límites de exposición en el lugar de trabajo)

no relevantes

Controles de exposición

Medidas de protección individual (equipo de protección personal)



Protección de los ojos/la cara

Utilizar gafas de protección con protección a los costados.

Protección de la piel

Protección de las manos

Úsense guantes adecuados. Adecuado es un guante de protección química probado según la norma EN 374.

Tipo de material

NBR (Goma de nitrilo)

Espesor del material

>0,11 mm.

Tiempo de penetración del material con el que están fabricados los guantes
>480 minutos (permeación: nivel 6)

Otras medidas de protección Hacer períodos de recuperación para la regeneración de la piel. Protectores de la piel preventivos (cremas de protección/pomadas) están recomendados.

Protección respiratoria Protección respiratoria es necesaria para: Formación de polvo. Filtro de partículas (EN 143).

Controles de exposición medioambiental Manteniendo el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

9.- PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

a) Estado físico	Sólido
b) Color	Incoloro
c) Olor	Inodoro
d) Peso Molecular	58.44
e) Umbral olfativo	N/D
f) pH	5 – 7 en 100 g/l agua a 20°C
g) Punto de fusión	801°C
h) Punto de ebullición	1,461 °C @ 101.3 kPa
i) Punto de Inflamabilidad	N/A
j) Temperatura de Autoinflamación	N/D
k) Tasa de evaporación	N/D
l) Presión de vapor	1.3 hPa (47 mm Hg) a 20 ° C (68 ° F)
m) Densidad relativa	2.17 g/cm ³
n) Densidad de vapor	N/D
o) Solubilidad	358 g/l a 20°C
p) Coef. de reparto (logKo/w):	N/D
q) Temperatura de descomposición:	N/D
r) Viscosidad cinemática (cP a 25°C):	No relevantes (materia sólida)
s) Constante de Henry (20°C):	N/D
t) Log Koc:	N/D
u) Propiedades explosivas:	Ninguno
v) Propiedades comburentes:	Ninguno
w) Gravedad Específica	N/D
x) Índice de Refracción	N/D
y) Volatilidad	N/D

10.- ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Reactividad

Este material no es reactivo bajo condiciones ambientales normales.

Estabilidad química

El material es estable bajo condiciones ambientales normales y en condiciones previsibles de temperatura y presión durante su almacenamiento y manipulación

Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacción exotérmica con: Metales alcalinos

Condiciones que deben evitarse

No se conocen condiciones particulares que deban evitarse.

Materiales incompatibles

No hay información adicional

Productos de descomposición peligrosos

Productos de combustión peligrosos: véase sección 5.

11. - INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA**Información sobre los efectos toxicológicos****Toxicidad aguda**

Vía de exposición Efecto Valor Especie Fuente
oral LD50 3000 mg/kg rata RTECS
cutánea LD50 >10000 mg/kg conejo RTECS

Corrosión o irritación cutánea

No se clasificará como corrosivo/irritante para la piel.

Lesiones oculares graves o irritación ocular

No se clasificará como causante de lesiones oculares graves o como irritante ocular.

Sensibilización respiratoria o cutánea

No se clasificará como sensibilizante respiratoria o sensibilizante cutánea.

Resumen de la evaluación de las propiedades CMR

No se clasificará como mutágeno en células germinales, carcinógeno ni tóxico para la reproducción

Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única

No se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición única).

Toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida

No se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición repetida).

Peligro por aspiración

No se clasifica como peligroso en caso de aspiración.

Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas**En caso de ingestión**

No se dispone de datos

En caso de contacto con los ojos

Causa irritación de ligera a moderada

En caso de inhalación

No se dispone de datos

En caso de contacto con la piel

No se dispone de datos

Otros datos

Ninguno.

12.- INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Toxicidad

Según 1272/2008/CE: No se clasificará como peligroso para el medio ambiente acuático.

Toxicidad acuática (aguda)

Efecto	Valor	Especie	Fuente	Tiempo de exposición
EC50	1.000 mg/l	Daphnia magna	IUCLID	48 horas
LC50	7.650	Pimephales romelas	IUCLID	96 horas

Procesos de degradación

Métodos para determinar la desintegración no se pueden aplicar para materiales inorgánicos.

Potencial de bioacumulación

Se enriquece en organismos insignificadamente.

Movilidad en el suelo

No se dispone de datos.

Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de datos.

Otros efectos adversos

Ligeramente peligroso para el agua.

13. - CONSIDERACIONES RELATIVAS DE ELIMINACIÓN

Métodos para el tratamiento de residuos

Contactar al eliminador aprobado correspondiente para una eliminación de residuos.

Información pertinente para el tratamiento de las aguas residuales

No tirar los residuos por el desagüe.

Disposiciones sobre prevención de residuos

La coordinación de los números de clave de los residuos/marcas de residuos según CER hay que efectuarla específicamente de ramo y proceso.

Observaciones

Los residuos se deben clasificar en las categorías aceptadas por los centros locales o nacionales de tratamiento de residuos.

Por favor considerar las disposiciones nacionales o regionales pertinentes.

14. - INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Numero ONU	(no está sometido a las reglamentaciones de transporte)
Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	No relevantes
Clase(s) de Peligro para el transporte	No relevantes
Clase	-
Grupo de embalaje	No relevantes
Peligros para el medio ambiente	ninguno (no peligroso para el medio ambiente conforme al reglamento para el transporte de mercancías peligrosas)

Precauciones particulares para los usuarios

No hay información adicional.

Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y del Código IBC

El transporte a granel de la mercancía no está previsto.

Información para cada uno de los Reglamentos tipo de las Naciones Unidas

- **Transporte de mercancías peligrosas por carretera, por ferrocarril o por vía navegable (ADR/RID/ADN)**

No está sometido al ADR, RID y al ADN.

- **Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG)**

No está sometido al IMDG.

15. - INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la Mezcla

Disposiciones pertinentes de la Unión Europea (UE)

- **Reglamento 649/2012/UE relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos (PIC)**

No incluido en la lista.

- **Reglamento 1005/2009/CE sobre las sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)**

No incluido en la lista.

- **Reglamento 850/2004/CE sobre contaminantes orgánicos persistentes (POP)**

No incluido en la lista.

- **Restricciones conforme a REACH, Anexo XVII**

no incluido en la lista

- **Lista de sustancias sujetas a autorización (REACH, Anexo XIV)**

no incluido en la lista

Directiva 2011/65/UE sobre restricciones a la utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos

y electrónicos (RoHS) - Anexo II

no incluido en la lista

Reglamento 166/2006/CE relativo al establecimiento de un registro europeo de emisiones y transferencias de

contaminantes (PRTR)

no incluido en la lista

Directiva 2000/60/CE por la que se establece un marco comunitario de actuación en el ámbito de la política de aguas

no incluido en la lista

Catálogos nacionales

La sustancia es enumerada en los siguientes inventarios nacionales:

- EINECS/ELINCS/NLP (Europa)

- REACH (Europa)

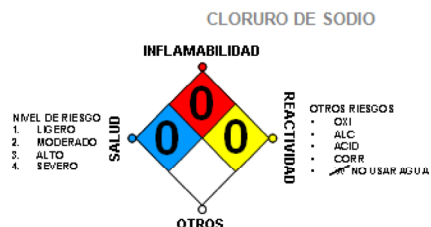
Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado una evaluación de la seguridad química de esta sustancia.

16. - OTRA INFORMACIÓN

Información con respecto al rombo NFPA

Indicación de modificaciones (ficha de datos de seguridad revisada)



Sección	Inscripción anterior (texto/valor)	Inscripción actual (texto/valor)
4	En caso de inhalación: Proporcionar aire fresco. Si aparece malestar o en caso de duda consultar a un médico	En caso de inhalacion proporcionar aire fresco
4	En caso de contacto con la piel: Aclararse la piel con agua/ ducharse	En caso de contacto con la piel: Aclararse la piel con agua/ ducharse. En caso de irritaciones cutáneas, consultar a un dermatólogo
6		Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia: No son necesarias medidas especiales
11	Lesiones oculares graves o irritación ocular: Causa irritación de ligera a moderada.	Lesiones oculares graves o irritación ocular: No se clasificará como causante de lesiones oculares graves o como irritante ocular
11		• En caso de contacto con los ojos: causa irritación de ligera a moderada

Abreviaturas y los acrónimos

Abreviaturas	Descripciones de las abreviaturas utilizadas
AND	Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par voies de navigation intérieures (Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vías Navegables Interiores)
ADR	Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par route (Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera)
CAS	Chemical Abstracts Service (número identificador único carente de significado químico)
CLP	Reglamento (CE) no 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado (Classification, Labelling and Packaging) de sustancias y mezclas
CMR	Carcinógeno, Mutágeno o tóxico para la Reproducción
EINECS	European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances (Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas)
ELINCS	European List of Notified Chemical Substances (lista europea de sustancias químicas notificadas)
IMDG	International Maritime Dangerous Goods Code (código marítimo internacional de mercancías peligrosas)
MERPOL	el convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques (abr. de "Marine Pollutant")
mPmB	muy persistente y muy bioacumulable
NLP	No-Longer Polymer (ex-polímero)
PBT	Persistente, Bioacumulable y Tóxico
REACH	Registration, Evaluation, Authorisation and Restriction of Chemicals (registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos)
RID	Règlement concernant le transport International ferroviaire des marchandises Dangereuses (Reglamento referente al transporte internacional por ferrocarril de mercancías peligrosas)

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos

- Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH), modificado por 2015/830/UE –
- Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP, UE SGA)

Frases pertinentes (código y texto completo como se expone en el capítulo 2 y 3)
no relevantes

Exención de responsabilidad: Se proporciona esta información sin ninguna garantía. Se cree que la información es correcta. Esta información debe usarse para hacer una determinación independiente de los métodos para proteger a los trabajadores y el medio ambiente.